

Circular Informativa de la Oficina Asesora Jurídica

Asunto: Recepción de documentos por inicio del periodo de vacaciones colectivas

Popayán, 15 de noviembre de 2024

Estimados miembros de la Comunidad Universitaria.

La Oficina Asesora Jurídica, se permite informar a la comunidad universitaria que por motivo del periodo de vacaciones colectivas establecidas en la Resolución VADM N° 5483 de 2024, se recibirá y tramitará documentación relacionada con convenios, liquidaciones, conceptos, solicitud de conciliaciones y demás asuntos que deban ser conocidos por esta dependencia hasta las 12:00 pm del 11 de diciembre del 2024.

Respecto de los documentos que soportan procesos por ofertas públicas, teniendo en cuenta los tiempos que se requieren, se recibirá documentación hasta las 12:00 pm del día 06 diciembre de 2024, plazo igual para solicitudes de adición o prórroga de contratos o convenios en ejecución.

PABLO ZAMBRANO SIMMONDS

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Universidad del Cauca